

OAJ

Bogotá D.C, 24 de octubre de 2025

Doctor
Antonio Sanguino
Ministro
Ministerio del Trabajo
Carrera 7 # 31 – 10 Edificio Worktech Center II P. H. – WTC
Bogotá D.C

Asunto: Traslado de las preguntas No. 50, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 109, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123 y 155 sobre el Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 018 de 2025 relacionada con “la economía colaborativa”

Respetado Señor Ministro,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remito traslado parcial por competencia a su Despacho el traslado del Departamento de Prosperidad Social sobre las preguntas No. 50, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 109, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123 y 155 sobre el Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 018 de 2025 relacionada con “la economía colaborativa”, radicada en la Plenaria del Senado de la República por los Honorables Senadores Alejandro Carlos Chacón Camargo, Miguel Ángel Pinto Hernández, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Claudia María Pérez Giraldo, John, Jairo Roldan Avendaño, Karina Oliver Espinosa, Jaime Enrique Duran Barrera, Juan Pablo Gallo Maya, Laura Ester Fortich Sánchez, Mauricio Gómez Amín y Juan Diego Echavarría Sánchez. Las preguntas señalan:

50. Sírvase informar, ¿Cuáles son las obligaciones contractuales, prestacionales, de seguros y otras para la prestación de servicios que deben cumplir las plataformas de venta de artículos de segunda mano? Relacione cada una y anexe los soportes correspondientes.
84. Sírvase informar, la cantidad de personas que se encuentran activas laboralmente (Artículo 22, Código Sustantivo del Trabajo) en las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en Colombia. Suministre la información en formato excel por cada plataforma.
85. Sírvase informar, ¿Cuáles son las modalidades de contratación que utilizan las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados para la prestación de su servicio? Anexar el contrato utilizado para cada modalidad de contratación por plataforma digital.
89. Sírvase indicar, ¿Cuántas mujeres y hombres se encuentran registrados para ofrecer servicios en plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados? Especifique en formato Excel año a año para los últimos 10 años, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Nombre de la plataforma
 - b. Edad de la mujer y hombre registrados
 - c. Departamento y municipio de ubicación

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



90. Sírvase informar, ¿Cuáles son las obligaciones contractuales, prestacionales, de seguros, pólizas, entre otras, para la prestación de servicios, que deben cumplir las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en Colombia? Relacione cada una y anexe los soportes correspondientes.
91. Sírvase informar, ¿Cuáles son las obligaciones contractuales, prestacionales, de seguros, pólizas, entre otras, que deben cumplir las personas para poder ofrecer un servicio en las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en Colombia? Relacione cada una y anexe los soportes correspondientes.
92. Sírvase informar, ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados para la prestación del servicio en Colombia? Relacionar cada una y adjuntar los soportes correspondientes.
93. Sírvase informar, ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las personas para ofrecer un servicio en las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en Colombia? Relacionar cada una y adjuntar los soportes correspondientes.
95. Sírvase indicar, ¿Cuáles son los criterios usados por plataforma digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados para definir el valor que se debe cobrar por cada servicio ofrecido?
96. Sírvase informar, ¿Cuáles son las garantías que las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados ofrecen a las personas que prestan el servicio respecto a las prestaciones sociales, accidentes laborales y otras en Colombia?
97. Sírvase informar, ¿Cuáles son las garantías de seguridad contra violencia física, psicológica y sexual para el usuario que toma el servicio en plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería y demás relacionados?
99. Sírvase indicar, la cantidad de trabajadoras de limpieza del hogar que ha tenido Colombia en los últimos 10 años. Detallar la información a la fecha actual en formato Excel año a año por municipios, departamentos y género.
100. Sírvase informar, ¿A qué entidad le corresponde la regulación y vigilancia de las trabajadoras de plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados?
101. Sírvase informar, del total de empleadas domésticas que trabajan en Colombia ¿Cuántas están afiliadas a la seguridad social? Discrimine la información por departamento y municipio, año a año para los últimos 10 años.
102. Sírvase informar, de acuerdo a la legislación colombiana ¿Quién está en la obligación de pagar los costos de seguridad social para las personas que ofrecen un servicio en las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados? Relacione la fuente jurídica.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

103. Sírvase informar, ¿Cuáles son los tipos de tarifas que se aplican a los usuarios de las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en Colombia? Explique cada una de ellas y relacione la fuente jurídica.
109. Sírvase informar, ¿Qué impacto han tenido las plataformas digitales que prestan servicios del hogar como plomería, electricidad, limpieza, jardinería, cuidado de mascotas y demás relacionados en el valor y/o costo para la prestación de servicios del hogar?
111. Sírvase informar, ¿Cuáles son las modalidades de contratación que utilizan las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa para la prestación de su servicio? Anexar el contrato utilizado para cada modalidad de contratación por plataforma digital.
112. Sírvase informar, ¿Cuáles son los cargos, tarifas, precios y/o cualquier otra denominación que manejan las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? ¿Cuáles son los costos que deben pagar quienes ofrecen sus servicios por medio de este mecanismo digital? Especificar en formato Excel por cada plataforma que opera en Colombia, los valores de suscripción, porcentajes de intermediación y otros relacionados.
115. Sírvase indicar, ¿Cuántas mujeres y hombres se encuentran registrados para ofrecer servicios en plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? Especifique en formato Excel año a año para los últimos 10 años, teniendo en cuenta lo siguiente:
- Nombre de la plataforma
 - Edad de la mujer y hombre registrados
 - Departamento y municipio de ubicación
116. Sírvase informar, ¿Cuáles son las obligaciones contractuales, prestacionales, de seguros, pólizas, entre otras, para la prestación de servicios, que deben cumplir las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? Relacione cada una y anexe los soportes correspondientes.
117. Sírvase informar, ¿Cuáles son las obligaciones contractuales, prestacionales, de seguros, pólizas, entre otras, que deben cumplir las personas para poder ofrecer un servicio en las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? Relacione cada una y anexe los soportes correspondientes.
118. Sírvase informar, ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa para la prestación del servicio en Colombia? Relacionar cada una y adjuntar los soportes correspondientes.
119. Sírvase informar, ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las personas para ofrecer un servicio en las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? Relacionar cada una y adjuntar los soportes correspondientes.
120. Sírvase indicar, ¿Cuáles son los criterios usados por las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa para definir el valor que se debe cobrar por cada servicio ofrecido?
121. Sírvase informar, ¿Cuál es el procedimiento que debe realizar un usuario que sea acosado sexualmente, mientras recibe u ofrece un servicio por medio de una plataforma digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

el marco de la economía colaborativa para reportar el caso? Detalle el procedimiento a seguir para cada plataforma.

123. Sírvase informar, de acuerdo a la legislación colombiana ¿Quién está en la obligación de pagar los costos de seguridad social para las personas vinculadas a las plataformas digitales que prestan servicios de tutorías y coaching en el marco de la economía colaborativa en Colombia? Relacione la fuente jurídica.
155. Sírvase informar ¿Cuál es la cantidad de mujeres que trabajan u ofrecen su servicio en las plataformas digitales o app de servicio de domicilios y/o mensajería? Describa esta información con los datos estadísticos de los últimos 10 años, año a año.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta el carácter prioritario de las peticiones elevadas por el Congreso de la República de acuerdo con lo establecido en el artículo 249 de la Ley 5 de 1992, solicitamos de manera respetuosa que se emita respuesta directa al peticionario con copia a este Ministerio.

Cordialmente,



MONICA FERNANDA YAJAIRA LEONEL MARTINEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

4Anexo: Oficio Senador Carlos Chacon.pdf
Proposicion No. 18.pdf
Elaboró: MONICA FERNANDA YAJAIRA LEONEL MARTINEZ
Aprobó: MONICA FERNANDA YAJAIRA LEONEL MARTINEZ
Copia: secretaria.@senado.gov.co